

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000050**

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TACNA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000934

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
27/02/2025	0000000193	901000010003	SERVICIO DE PASAJES TERRESTRE	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
27/02/2025	0000000193	901000060017	SERVICIO DE MOVILIDAD	Servicio	0.00	0.00	0.00	400.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA  
 ING. RENE WILLY VILLALBA MAMANI  
 JEFE DE ENTIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TACNA  
 CP. PEDRO E. MICO RIOS  
 JEFE DE ENTIDAD FUNCIONAL DE ADMINISTRACION

Firma 2: Responsable de la entidad, o el quien se hubiera delegado dicha facultad

3